



Rrp/cga
S.84^a/373^a

Oficio 20.872

VALPARAÍSO, 29 de octubre de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, accedió a la solicitud para remitir a la Comisión que US. preside, en calidad de comisión técnica, el proyecto de ley que modifica la ley N° 18.119 para tipificar los delitos de robo y receptación de medidores de agua potable, correspondiente al boletín N° 17.471-07, actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta al oficio de vuestra comisión N° 667/2025, de 28 de octubre de 2025.

MIGUEL LANDEROS PERKIC firmado electrónicamente por
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y
DESERTIFICACIÓN